

**Comisión suplente:**

Presidente: Don F. Javier Gallego Roca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan M. de Río Zuloaga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Fernández Sainza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, y don José María González Barroso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don F. Javier García Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

Plaza número: 7

**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Giménez Yanguas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rafael Fando Mádico, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Rafael García Marcos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Rafael Pérez Chamizo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Domingo Aspizua Sáenz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Avilés Caro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Luis García Periañez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Juan Sangra Mas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Alejandro Cerdó Alonso Misol, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Manuel Zafra Cobo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**22483** RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores de la resolución de 26 de julio de 1991, que hacía pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la resolución de 26 de julio de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en la que se hacía pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios convocada por resolución de 17 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1991).

En su última línea, donde dice: «Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de julio de 1991»; debe decir: «Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de julio de 1991.—El Rector, Francisco Rubio Royo».

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de agosto de 1991.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**22484** RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 14 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de agosto de 1991.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**ANEXO****Profesores titulares de Escuelas Universitarias**

«DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Concurso número 87

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal secretario: Don Enrique Elizalde Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Torralba Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; doña María Concepción Carbajosa Menéndez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña María del Carmen Pascual Baños, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Ortega Esteban, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal secretaria: Doña María Teresa Lleixa Arribas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Manuel Fernández González de Mendoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; doña María José Pacheco Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña María del Carmen González de Mesa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

**22485** RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 20 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de agosto de 1991.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**ANEXO****Profesores titulares de Escuelas Universitarias**

«DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Concurso número 52

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal secretaria: Doña María Dolores Cabrera Suárez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Saturnino Gimeno Martín, Profesor titular de

Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña Claudina de Mena Rocha, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José María Quintana Cabanas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal secretario: Don Enrique Lizalde Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad de Complutense de Madrid; doña Antonia Navarro Giménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Evaristo García Lancho, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**22486** *RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 11 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de agosto de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

**ANEXO**

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Concurso número 20

**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Federico Michavila Pitarch, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal secretario: Don Gabriel Winter Althaus, Profesor titular de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Gerardo Gómez Muntané, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Luis Nadal Rivero, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jesús Rojo García, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Gavete Corvinos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal secretario: Don José María Pacheco Castelao, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José Ferrer Llop, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Ernesto Fontich Julia, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Antonio García Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Concurso número 21

**Comisión titular:**

Presidente: Don Fernando J. de Arriaga Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal secretaria: Doña María Luisa Cuadrado Ebrero, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Carlos Conde Lázaro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Ángel Huidobro Rojo, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Francisco Javier de Frutos Baraja, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan de Burgos Román, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal secretario: Don Juan Pedraza González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Alfonso Antonino Andreup, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Valentín Arroyo Fernández, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Juan Ramón Esteban Casado, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Concurso número 47

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal secretaria: Doña María Dolores Cabrera Suárez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel Ángel Sierra Zamorano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Luisa Plaza Vera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José María Quintanacabanas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal secretario: Don Enrique Lizalde Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Pedro José Asiron Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña María Elena Verde Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y doña María Clara López Crespo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**22487** *RESOLUCION de 1 de julio de 1991, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

Oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia de la Policía Local.

Convocatoria: Oposición. Grupo D. Publicación íntegra de las bases de la convocatoria «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 92, de 31 de julio de 1991.

Plazo de presentación de instancias veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

La Solana, 1 de julio de 1991.-El Alcalde, Nemesio de Lara Guerrero.

**22488** *RESOLUCION de 24 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Guardia de la Policía Local.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 155, de fecha 9 de julio de 1991, así como el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.187, de fecha 16 de julio de 1991, publican íntegras las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de ocho plazas de Guardias de la Policía Local, mediante el sistema de oposición, turno libre (tres plazas de la oferta pública de 1990 y cinco plazas de la oferta pública de 1991).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos municipal.

Teulada, 24 de julio de 1991.-El Alcalde, Miguel Martínez Llobell.